

A los Señores Accionistas de CONPATTY S.A.

Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico han sido preparados de manera integral bajo la normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, de acuerdo a la Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

En esa resolución, se establece que aplicarán NIIF para las PYMES, las compañías que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Montos de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará en cuenta el promedio anual ponderado.

De acuerdo a las NIIF, la Compañía debe presentar los siguientes Estados Financieros Comparativos:

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultado Integral
- 3.- Estado de Flujos de Efectivo
- 4.- Estado de Situación Patrimonial
- 5.- Notas a los Estados Financieros

CONPATTY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

CONPATTY S.A. inició sus actividades el 01 de febrero del 2012. La Compañía se dedica a actividades de construcción de obras civiles, arquitectónicas, actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, expediente número 144879.

Al 31 de diciembre del 2015 la Empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Centro Comercial Albán Borja, local 75.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. CONPATTY S.A. se acoge a la NIIF para PYMES porque cumple las condicionantes señaladas en la misma resolución de la SIC, esto es:

- a) Montos de Activos inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta cinco millones de dólares; y,
- c) Menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja chica y de cuentas en depósitos a la vista en entidades bancarias locales.

b) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por Cobrar y Anticipos a Terceros. Las cuentas por cobrar y los anticipos son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.

c) Inventarios

Los inventarios son registrados en consideración a lo establecido en la NIC 2 al Costo cuando éste es menor que el Valor Neto Realizable. El costo del producto terminado

comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales que se incurren en el empaque de las cajas de banano.

d) Pasivos Financieros

La Compañía registra en sus pasivos financieros Cuentas por Pagar a proveedores que obligan a un pago fijo porque se efectúan en un plazo máximo de 30 días, y no hay implícita ninguna tasa de interés. La cancelación la contabiliza en el momento en que se efectúan los pagos, amortizando la deuda según la aplicación de la NIIF para PYMES, sección 11 ps.13,14,15.

e) Provisiones por Beneficios a Empleados

La Sección 28 de NIIF PYMES especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. En el caso de los beneficios a corto plazo, no requiere información específica a revelar.

f) Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales.

g) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.

h) Impuesto a la Renta y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. En virtud del Código Orgánico de la Producción, a partir del año 2013 la tarifa anualmente es de un punto menos de la siguiente manera:
2013: 24%; 2013: 23%; y 2014: 22%

El impuesto diferido según la NIIF PYMES Sección 29, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

i) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias de CONPATTY S.A., comprenden el valor razonable por la entrega de su producción de cajas de banano en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos.

3.- ADMINISTRACION DE RIESGO

Riesgo de Liquidez

La Compañía está buscando financiamiento para contar con el capital de trabajo para operar, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

4.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2015</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 800,00
TOTAL	<u>\$800,00</u>

5.- PATRIMONIO NETO

	<u>2015</u>
CAPITAL SUSCRITO	\$ 800,00
PATRIMONIO NETO	<u>\$ 800,00</u>

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1, 00 cada una.

6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se produjeron situaciones importantes que la Administración de la Compañía considere revelar en los Estados Financieros adjuntos.

**CPA RUBEN GANCHOZO I,
CONTADOR**